

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

### UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUSTROINSUMOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los diez y nueve días de marzo de dos mil dieciocho a las nueve y treinta horas. En el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de Cuenca, con la presencia de los socios: Srta. **Lourdes Elizabeth Acosta Acosta** quien comparece con sus propios derechos en calidad de propietaria de cuarenta y nueve punto setenta y dos por ciento (49,72%) del capital social actual de la compañía, y, además en calidad de apoderada especial del Sr: Edgar Wulfrido Cordero Cordero, quien a su vez es propietario de cero punto cincuenta y siete por ciento (0,57%) del capital social actual de la compañía, y, la Ing. Silvia Jazmín Tapia Iñiguez propietaria de cuarenta y nueve punto setenta y dos por ciento (49,72%) del capital social actual de la compañía; quienes conforman y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de AUSTROINSUMOS CIA.LTDA. quienes por unanimidad aceptan y se declaran contruidos en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Dirige a la sesión la Ing. Silva Jazmín Tapia Iñiguez, presidenta de la compañía, y actúa como secretaria.

La Ing. Silvia Jazmín Tapia Iñiguez, propone a la junta tratar la siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017

Puesto a consideración de la junta del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad y proceden con su conocimiento y la resolución de cada uno de los puntos:

- 1) *Conocimiento de resolución del informe del Gerente de la Compañía.* La presidente Ing. Silvia Jazmín Tapia Iñiguez concede la palabra a la Gerente Srta. Lourdes Elizabeth Acosta Acosta, quien toma la palabra y proceder dar la lectura a su informe, dando a conocer los aspectos económicos de la compañía, el estado completo del negocio en el área de ventas, los proyectos que se realizaron en el ejercicio 2017 y los nuevos proyectos para el 2018, entre otros aspectos que constan en el documento presentado; los socios aprueban por unanimidad el informe de Gerente presentado por la Srta. Lourdes Elizabeth Acosta Acosta; luego de la deliberación la junta RESUELVE aprobar por unanimidad el informe del Gerente. Se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.
- 2) *Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias* Correspondientes al ejercicio económico del 2017. Toma la palabra la Ing. Jazmín Tapia Iñiguez, presidenta de la compañía, quien da a conocer a la junta las cuentas de Balance General y del estado de pérdidas y ganancias; estas cuentas son analizadas de manera minuciosa con sus respectivos saldos al finalizar el ejercicio económico, los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios; luego de la deliberación la junta RESUELVE aprobar por unanimidad Los Balances presentados a la Junta. Se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Habiendo agotado el orden del día y siendo las 12h00 se declara en receso la Junta para que se proceda con la redacción del acta correspondiente. A las 12h45 se reinstala la junta con la presencia de la totalidad de los socios. La secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.



Srta. Elizabeth Acosta Acosta  
SOCIA



Ing. Jazmín Tapia Iñiguez



Srta. Elizabeth Acosta Acosta  
En representación del socio  
Sr. Edgar Cordero Cordero